



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2022. "Año del quíntecenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE 2022

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 22 de septiembre 2022, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en el exterior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, situada en calle Polígono 1 esquina con Av. Xicotencatl S/N, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, *el Lic. Jesus Aldana Buendía Director de Servicios Públicos; la C. Elba Nallely González Ordinola, Enlace de Mejora Regulatoria; la Lic. Alberta Gutiérrez Ibarra, Auxiliar del Comité Interno y C. Norma Angélica Frías Elizalde, Vocal del Comité Interno,* y la C. Julissa Castro Hernández Auxiliar Administrativo; se reúnen con el objetivo de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del 2022

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos, *el Lic. Jesus Aldana Buendía* en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2022. "Año del quícentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva

En desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra *el Lic. Jesus Aldana Buendia Director de Servicios Públicos*, somete a votación y en su caso solicita la aprobación de la actualización del Comité Interno debido a los recientes cambios del personal que labora en la *Dirección de Servicios Públicos*, por lo que una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del Comité, la Actualización del Comité Interno de la siguiente manera: el C. Marco Antonio Almaraz Rangel que se desempeñaba como Presidente del Comité Interno, se sustituye por Lic. Jesus Aldana Buendia, ocupando el mismo cargo; la C. Manuel Vargas García que se desempeñaba como Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno, se sustituye por el C. Elba Nallely González Ordínola, ocupando el mismo cargo; la C. Ángeles Gutiérrez Muñoz que se desempeñaba como Auxiliar de Comité Interno, se sustituye por la Lic. Alberta Gutiérrez Ibarra, ocupando el mismo cargo; la C. Jaqueline Rocío Bello Bello que se desempeñaba como Vocal del Comité Interno se sustituye por la C. Norma Angélica Frías Elizalde

5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 09 de septiembre de 2022.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Servicios Públicos, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2022. "Año del quíncentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, se declara clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.

 SERVICIOS PÚBLICOS VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Jesus Aldana Buendía Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.	 C. Elba Nallely González Ordinola Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.
 Lic. Alberta Gutiérrez Ibarra Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. Norma Angélica Frías Elizalde Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria